PLAN DE TRABAJO :: MODALIDAD ABIERTA ::

DATOS DE LA ASIGNATURA

Licenciaturas en que se imparte:		**Lic. Contaduría 5º sem**	
Nombre:	Acceso a la Información Pública Gubernamental		
Clave(s):	55		
Tipo:	Optativa		
Plan de Estudios:	**2012 (actualizado al 2016)**		

FECHAS DEL SEMESTRE

Inicio semestre:	4 de febrero de 2025
Fin del semestre:	13 de junio 2025
Plataforma educativa:	19 de febrero de 2025 Primer día para entrega de actividades en plataforma
Cierre de plataformas:	25 de mayo de 2025 a las 23:00 hrs. Último día para entrega de actividades en plataforma
Periodo examen global:	6, 7 y del 9 al 12 de junio 2025
Consulta de calificaciones en historia académica:	A partir del 30 de junio 2025

OBJETIVO GENERAL

El alumno comprenderá los derechos y obligaciones que se generan del ejercicio del derecho a la información en los ámbitos público, privado y social

CONTENIDO TEMATICO

Unidad	Tema	Teóricas
1	Derechos Humanos y la Información	12
2	Información pública e información en posesión de particulares y el aviso de privacidad	14
3	Factores internos y externos que afectan el ejercicio del derecho al acceso a la información	12
4	Repercusiones políticas, económicas y sociales del acceso a la información	12
5	Sistemas electrónicos gubernamentales de información e impartición de justicia, sus usos y repercusiones	14
	Total de horas	**64**

BIENVENIDA

Estimados alumnos: Soy la Mtra. Minerva Rosalía Rosales Soriano y seré tu asesora durante este semestre. Mi labor es apoyarte en tu proceso de aprendizaje resolviendo tus dudas y sugiriéndote “el cómo” podemos aprovechar todos los recursos y estrategias que tenemos a nuestro alcance para fortalecerte académicamente. Ten la confianza de preguntarme y acercarte las veces que consideres necesarias para resolver cualquier circunstancia.
Es mi firme intención retroalimentarte y brindarte los comentarios y observaciones para el eficiente desarrollo de tus actividades.

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

En el ámbito público el tema de "Acceso a la Información Pública Gubernamental" toma cada vez más preponderancia, la sociedad, entiéndase como ciudadanos y organizaciones, tienen el derecho y merecen estar informados acerca del uso y manejo de los recursos públicos es por ello se han creado políticas y normatividad que así lo avalan.

En esta actividad académica se tratan los derechos y obligaciones que conlleva el manejo de la información pública, los factores que intervienen en su ejercicio, así como las repercusiones en el ámbito político, económico y social que se deriven, aunado a esto también se consideran fundamentales los sistemas de información que son los canales oficiales para lograr sus objetivos.

La intención es que el alumno conozca los recursos y herramientas para hacer uso de este derecho y que reconozca la importancia de la rendición de cuentas por parte de la federación y que relacione con el área presupuestal, administrativa y financiera de la Contaduría su experiencia.

FORMA EN QUE EL ALUMNADO DEBE PREPARAR LA ASIGNATURA

1. El alumno debe desarrollar las actividades con las características propias señaladas en el apartado "Actividades por realizar durante el semestre", mismas que deberán elaborarse con aplicaciones informáticas como word, excel, power point, etc.; y para los mapas mentales, conceptuales e infografías, utilizará el programa que considere conveniente, para estas últimas deberán copiarlo a formato Word con el fin de que se puedan visualizar en la plataforma del SUAYED.
2. Las estrategias didácticas que se manejarán son: lecturas, recursos audiovisuales, trabajos de investigación, noticias, análisis y reflexiones propias del alumno. Todas estas se incorporarán en la plataforma correspondiente, con el fin de ser retroalimentadas y evaluadas por el asesor.
3. Los requisitos para la presentación de los exámenes son:

- Exámenes parciales: Haber presentado en la plataforma escolar todas las actividades correspondientes al examen parcial a aplicar y que estas ya hayan sido calificadas por el asesor.
- Examen global: El alumno que así lo decida, presentará el examen global de la materia y no tendrá requisitos para su aplicación.

Para la realización de tus actividades deberás cuidar tu **ortografía** y usar **fuentes oficiales** como: libros, revistas, artículos, etcétera. Recuerda hacer la cita en formato APA, ya que, si no lo haces incurrirás en plagio. https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf .

El uso de la inteligencia artificial para la elaboración de actividades quedará a consideración del profesor, pero también deberán ser citadas en los trabajos.

ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE

A continuación, se presentan las actividades, de manera detallada y por unidad, así como las indicaciones específicas e individuales que el alumno observará y presentará a lo largo del semestre.

Unidad	N° Actividad	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
1 Derechos Humanos y la Información	1	Elabora tres mapas mentales que consideres convenientes y que contengan la siguiente información: a) De todos los derechos humanos. b) Del "derecho al acceso a la información".	Comisión Nacional de los Derechos Humanos - CNDH (28 julio 2021), https://www.cndh.org.mx/ México. Recuperado de https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/que-son-los-derechos-humanos.	5

		c) De los derechos humanos que consideres se relacionen con el "derecho al acceso a la información". Realiza la actividad con la aplicación de tu preferencia y adjunta tu archivo en la plataforma.		
	2 (colaborativa)	En el foro de la plataforma reflexiona y comenta tu experiencia acerca de lo siguiente: a) ¿Por qué es importante un sistema de información para tu ámbito profesional? b) ¿Es relevante que el derecho de acceso a la información se considere como un derecho humano? ¿por qué?		5

		¿Tenías conocimiento que este derecho es parte de los "derechos humanos?		
2 Información Pública e Información en posesión de particulares y el aviso de privacidad	1	El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales (INAI) tiene un papel primordial respecto a garantizar el acceso al "derecho a la información" en México, revisa su página web y responde a lo siguiente: ¿Cuál es la función principal del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales (INAI)? a) ¿Consideras que el INAI cumple su función de	Instituto Nacional de Acceso a la Información, INAI, México, (28 julio 2021) Recuperado de https://home.inai.org.mx/ Plataforma Nacional de Transparencia, México, (28 julio 2021) https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio Sistema Nacional de transparencia, México, (28 julio 2021) http://snt.org.mx/ Canal 11 - youtube "Espiral Alianza para el Gobierno Abierto", México, (28 julio 2021) https://www.youtube.com/watch?v=u5i1tJ8Hv_A	3

		manera eficiente?, ¿por qué? b) ¿Cuáles son las debilidades y fortalezas en las funciones del INAI? c) ¿Qué es la Protección de Datos Personales? d) ¿Qué es el "Gobierno Abierto"? e) ¿Qué es el "Sistema Nacional de Transparencia"? f) ¿Cuál es tu punto de vista acerca de la desaparición de este órgano? Realiza la actividad en word y adjunta tu archivo en la plataforma.		
	2	Revisa "Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental" y responde lo siguiente:	Cámara de diputados – (29 julio 2021), www.diputados.gob.mx, México. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP_200521.pdf	3

		a) ¿Cuál es su ámbito? b) Define sus objetivos c) Describe sus funciones d) Resalta su importancia para México Realiza la actividad en una presentación de power point (no más de 10 hojas), incluye dibujos, diagramas, símbolos, etc.; adjunta tu archivo en la plataforma.		
	3	Revisa en youtube en el canal del "Senado de México" el video que realizó la "Coordinación General de la Unidad de Transparencia", en donde el Lic. Felipe García habla acerca de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y	Senado de la República, (29 julio 2021), México. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=ZUdBQKG0tn4	5

		pone como referencia una solicitud de información al Senado. Ahora responde a lo siguiente: a) Describe cuál es el proceso para realizar una solicitud de información. b) ¿Qué documentos puedo solicitar? c) ¿Qué significa el término: clasificación de la información o documentos clasificados? d) Bajo qué casos o condiciones dichos documentos ¿pueden ser públicos? e) ¿Qué tipo de información no puede ser entregada a los ciudadanos?		

		f) ¿Qué es un recurso de revisión? ¿Por qué se puede dar esto? g) ¿Qué otros puntos importantes puedes destacar? Realiza la actividad en word y adjunta tu archivo en la plataforma.		
	4	Responde las siguientes preguntas: a)¿Cuál es el objeto de la "Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados"? b) ¿Por qué es necesario proteger los datos personales? c) Elabora un diagrama acerca de los "Principios de Protección de Datos Personales" establecidos en el Titulo Segundo,	Cámara de diputados – (29 julio 2021), www.diputados.gob.mx, Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPDPPSO.pdf	3

		Capítulo I, de dicha ley. Realiza la actividad en word y adjunta tu archivo en la plataforma.		
	5 colaborativa	Responde: ¿Qué es el aviso de privacidad y por qué es importante? Incorpora esta actividad en el foro de la plataforma y realiza dos comentarios a las respuestas de dos compañeros.	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales https://home.inai.org.mx/?page_id=3448	3
3 **Factores internos y externos que afectan el ejercicio del derecho de acceso a la información**	1	Explica con tus palabras la repercusión de los **factores internos** que se enlistan a continuación y que afectan el ejercicio del derecho a la información (*si consideras que alguno no aplica o que se debe incluir algún otro coméntalo):*	https://infocdmx.org.mx/capacitacion/publicacionesDCCT/ensayo7/ENSAYO7.pdf	5

		a) Los compromisos de campaña. b) El derecho a la privacidad o intimidad. c) La facultad que ejercen ciertos servidores públicos para clasificar y/o publicar la información (discrecionalidad). Realiza la actividad en word y adjunta tu archivo en la plataforma.		
	2	Explica con tus palabras la repercusión de los **factores externos** que se enlistan a continuación y que afectan el ejercicio del derecho a la información (*si consideras que alguno no aplica o que se debe incluir algún coméntalo):* a) La presión de organismos	https://infocdmx.org.mx/capacitacion/publicacionesDCCT/ensayo7/ENSAYO7.pdf	2

		internacionales (OCDE). b) La Comisión Interamericana de Derechos Humanos. c) Transparencia Internacional (organismo no gubernamental). Realiza la actividad en word y adjunta tu archivo en la plataforma.		
	3	Investiga una noticia actual (no mayor a un mes) que se relacione con la cultura de transparencia del gobierno federal. inclúyela en un documento y realiza un resumen. Elabora esta actividad en formato libre.		2
4 Repercusiones políticas, económicas y	1	Conforme a las actividades que has realizado hasta este punto, te has		2

sociales del acceso a la información		percatado de que el "Acceso a la información" tiene diversas repercusiones en distintos sectores, entonces reflexiona acerca de ellas y descríbelas conforme a los siguientes ámbitos: a) Político b) Económico c) Social Realiza esta actividad en Word, en un formato de tabla con columnas para separar cada inciso.		
	2	Realiza una presentación en power point o infografía (no más de 5 hojas) en la que expliques el tema: "Cultura de la transparencia y Rendición de cuentas". Puedes incluir gráficos, símbolos, dibujos, etc.		2

		Nota: Si realizas una infografía en una aplicación especial, cópiala en Word para que pueda ser legible por la plataforma del SUAYED.		
4 Repercusiones políticas, económicas y sociales del acceso a la información	1	Conforme a las actividades que has realizado hasta este punto, te has percatado de que el "Acceso a la información" tiene diversas repercusiones en distintos sectores, entonces reflexiona acerca de ellas y descríbelas conforme a los siguientes ámbitos: d) Político e) Económico f) Social Realiza esta actividad en Word, en un formato de tabla con columnas para separar cada inciso.		2

	2	Realiza una presentación en power point o infografía (no más de 5 hojas) en la que expliques el tema: "Cultura de la transparencia y Rendición de cuentas". Puedes incluir gráficos, símbolos, dibujos, etc. *Nota: Si realizas una infografía en una aplicación especial, cópiala en Word para que pueda ser legible por la plataforma del SUAYED.*		2
5 Sistemas electrónicos gubernamentales de información e impartición de justicia, sus usos y repercusiones	1	Realiza una reflexión acerca de lo siguiente: En el desarrollo de la "Sociedad de la Información" y en el uso y aplicación de las "Tecnologías de la información" se generan beneficios sociales individuales,		2

		comunitarios y por supuesto económicos que fomentan la transparencia y rendición de cuentas pero que también son vulnerables, lo cual conlleva riesgos inherentes que pueden ocasionar graves pérdidas. Realiza la actividad en word y adjunta tu archivo en la plataforma.		
	2	Investiga qué otros sistemas de información y plataformas tiene el Gobierno Federal (datos.gob.mx, INEGI, servicios y trámites electrónicos, portal ciudadano, e-democracia y participación ciudadana, etc.) para hacer pública su información y cumplir con la característica de		2

		"transparencia gubernamental". Realiza la actividad en un diagrama o infografía y adjunta tu archivo en la plataforma. *Nota: Si realizas una infografía en una aplicación especial, cópiala en Word para que pueda ser legible por la plataforma del SUAYED.*		
	3 colaborativa	En el foro de la plataforma responde y reflexiona acerca de lo siguiente: ¿Consideras que con los sistemas de información que provee el Estado se promueve la independencia, transparencia y rendición de cuentas dentro de los órganos impartidores de Justicia,		2

		disminuyendo la brecha entre los gobernados y los juzgadores? ¿Por qué?		
			Ponderación total	50

De acuerdo con los lineamientos del modelo educativo, tienes tres períodos a lo largo del semestre para presentar tus exámenes parciales (consulta las fechas en el calendario de inscripción a parciales y globales en el Portal SUAyED), tú decides el período en el que los realizarás. Si tu asignatura es **optativa**, deberás consultar los períodos y número de exámenes con tu asesor.

Para esta asignatura están programados de la siguiente manera:

- **Exámenes Parciales:**

Deberás entregar las actividades de aprendizaje de las unidades implicadas en cada parcial, **antes de que inicie el periodo de aplicación, si las entregas durante la aplicación del examen se consideran extemporáneas**. Es importante que te inscribas en cada periodo y cumplas con los lineamientos para su presentación.

NÚMERO	UNIDADES (que lo integran)	VALOR (núm. enteros)
1ro.	1 y 2	20
2do.	3 y 4	20
3ro.	5	10

- **Global. Examen único**

Valor	Requisitos	Aplicación de global
100%	Ninguno	6,7 y del 9 al 12 de junio de 2025

PORCENTAJES Y ESCALA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Concepto	Porcentajes
Actividades de aprendizaje	40 %
Actividades colaborativas	10 %
Exámenes parciales	50 %
Otro	0 %
Total	**100 %**

- **Escala de evaluación:**

Rango	Calificación
1.00 a 5.99	**5**
6.00 a 6.49	**6**
6.50 a 7.49	**7**
7.50 a 8.49	**8**
8.50 a 9.49	**9**
9.50 a 10.00	**10**

FUNCIONES DEL ASESOR

Por apoyar tu proceso de aprendizaje autónomo, el asesor tiene las siguientes funciones:

1. Apoyar y guiar en la resolución de dudas y desarrollo de actividades; a través de los canales de comunicación oficiales.
2. Calificar y retroalimentar las actividades en plataforma educativa en un lapso no mayor a **ocho días hábiles** después de la fecha de entrega establecida en el calendario.
3. Recomendar recursos didácticos para ampliar tu conocimiento. No es su obligación facilitarte: copias, libros, archivos digitales o proporcionarte ligas directas de la BIDI.
4. Enviar las calificaciones al finalizar el semestre de manera personalizada por correo electrónico.

DATOS DEL ASESOR O GRUPO DE ASESORES

Nombre	Correo electrónico
Minerva Rosalía Rosales Soriano	unamsuayed.50@gmail.com

Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.
Paulo Freire